

DECRETO PRESIDENCIAL No 26303

JORGE QUIROGA RAMIREZ

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el DR. GUSTAVO FERNANDEZ SAAVEDRA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, debe ausentarse del país en misión oficial del 5 al 8 de septiembre de 2001, a objeto de participar en el DIALOGO INTERAMERICANO , en la ciudad de Washington Estados Unidos de América, del 5 al 6 de septiembre de 2001.

Asimismo participará en la CONFERENCIA DE LAS AMÉRICAS, a realizarse en la ciudad de Miami del mismo país, del 7 al 8 de septiembre de 2001;

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de RELACIONES EXTERIORES Y CULTO al Emb. ALBERTO ZELADA CASTEDO, VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil uno.

FDO. JORGE QUIROGA RAMIREZ

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA